



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 220 De Miércoles, 15 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23660318400120210002001	Apelación Auto.	Oveida Del Rosario Martinez Ruiz	Ciro Moises Alvarez Gomez, Acreedores De La Sociedad Conyugal Conformada Por Los Señores Obeida Del Rosario Martinez Ruiz Y Ciro Moises Alvarez Gomez	14/12/2021	Reingreso Del Proceso - A Fin De Proveer Frente Al Memorial Presentado El Día 25 De Noviembre De 2021 Porel Abogado Pedro Antonio Plaza Aldana, En Su Calidad De Apoderado De La Partedemandante, Oficiese, Por Secretaria, Al Juzgado Promiscuo De Familia Del Circuitode Sahagún, Para Que En El Término De La Distancia Nos Envié De Manera Completay Digital El Expediente Contentivo Del Proceso De La Referencia.	Pablo Jose Alvarez Caез

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 15 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7a2c7f1a-0754-4445-a577-156ee7da302b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 220 De Miércoles, 15 De Diciembre De 2021



Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 15 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7a2c7f1a-0754-4445-a577-156ee7da302b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 220 De Miércoles, 15 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001310500220140027701	Apelación Sentencia			14/12/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior, Cortesuprema De Justicia Sala De Casación Laboral En Proveído De 19 De Octubre De 2021, Dentro Del Presente Proceso Ordinariolaboral. En Consecuencia, Oportunamente Regrese El Expediente Asu Juzgado De Origen, Previo Las Desanotaciones Derigor.	Marco Tulio Borja Paradas

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 15 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7a2c7f1a-0754-4445-a577-156ee7da302b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 220 De Miércoles, 15 De Diciembre De 2021



Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 15 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7a2c7f1a-0754-4445-a577-156ee7da302b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 220 De Miércoles, 15 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001310500520170025901	Apelación Sentencia	Ana Gregoria Isaza Sanchez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Afp Proteccion S.A.	14/12/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior, Cortesuprema De Justicia Sala De Casación Laboral En Proveído De3 De Noviembre De 2021, Dentro Del Presente Proceso Ordinariolaboral. En Consecuencia, Oportunamente Regrese El Expediente Asu Juzgado De Origen, Previo Las Desanotaciones Derigor.	Marco Tulio Borja Paradas

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 15 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7a2c7f1a-0754-4445-a577-156ee7da302b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 220 De Miércoles, 15 De Diciembre De 2021



Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 15 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7a2c7f1a-0754-4445-a577-156ee7da302b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 220 De Miércoles, 15 De Diciembre De 2021



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001310500120190026001	Apelación Sentencia	Jorge Andres Perez Diaz	Jorge Eliecer Doria Corrales	14/12/2021	Auto Decreta - Primero: Admitase El Desistimiento De Las Pretensiones Propuesto Por La Parteactora, Acorde Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: En Consecuencia, Se Abstiene La Sala De Pronunciarse Sobre El Recurso Deapelación Interpuesto Contra La Sentencia De Primera Instancia Propuesto Por La Parteaccionada.Tercero: Sin Costas En Esta Instancia.Cuarto: Oportunamente, Remítase El Expediente Al Juzgado De Origen.	Karem Stela Vergara Lopez

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 15 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7a2c7f1a-0754-4445-a577-156ee7da302b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 220 De Miércoles, 15 De Diciembre De 2021



Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 15 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7a2c7f1a-0754-4445-a577-156ee7da302b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 220 De Miércoles, 15 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001310500120190013701	Apelación Sentencia	Miguel Antonio Ayub Gonzalez	Surtigas, Om Servicios Integrados S.A.S	14/12/2021	Auto Decide - Primero: Aceptar La Transacción Celebrada Entre Miguel Antonio Ayub González Y La Aseguradora Seguros Generales Suramericana S.A., De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia. En Consecuencia, Declarar La Terminación Del Proceso. Segundo: Sin Costas En Esta Instancia. Tercero: Oportunamente Vuelva El Expediente A Su Oficina De Origen.	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 15 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7a2c7f1a-0754-4445-a577-156ee7da302b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 220 De Miércoles, 15 De Diciembre De 2021



Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 15 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7a2c7f1a-0754-4445-a577-156ee7da302b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 220 De Miércoles, 15 De Diciembre De 2021

23001310300220190025902	Apelación Sentencia	A Tiempo S.A.S.	Frigorifico Del Sinu - Frigosinu S.A	14/12/2021	Auto Decide - Modificar El Numeral Segundo Del Auto De Fecha 13 Dedicembre De 2021, Respecto A La Fecha De La Audiencia Fijada,El Cual Quedará Así:Segundo.- Para Llevar A Cabo La Práctica De La Pruebatestimonial Señalada En El Numeral Anterior, Como Tambiénla Etapa De Alegaciones Y Fallo, Se Fija El Día 1 De Febrero De2.022, A Las 9:30 A.M., Como Día Y Hora Para Realizar De Formavirtual, La Audiencia Del Inciso 2 Del Numeral 1 Del Artículo15 Del Decreto 806 De 2.020.	Marco Tulio Borja Paradas
23417310300120180061501	Apelación Sentencia	Nubia Giraldo Aristizabal	Rodrigo Mesa Cadavid	14/12/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admitase El Recurso De Apelación Interpuesto Por	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 15 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7a2c7f1a-0754-4445-a577-156ee7da302b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 220 De Miércoles, 15 De Diciembre De 2021



Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 15 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7a2c7f1a-0754-4445-a577-156ee7da302b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 220 De Miércoles, 15 De Diciembre De 2021



La Parte Ejecutante Contra  
La Sentencia De Fecha 20  
De Octubre De 2021,  
Proferida Por El Juzgado  
Civil Del Circuito De Lorica  
- Córdoba, Córrase  
Traslado A La Parte  
Apelante Por El Término  
De Cinco (5) Días Hábiles,  
Para Que, Por Escrito,  
Sustente El Recurso  
Interpuesto, So Pena De  
Ser Declarados Desiertos,  
De Lo Contrario Una Vez  
Sustentado El Remedio De  
Apelación Presentado Por  
Su Respectivo Proponente,  
Dentro Del Término  
Legalmente Oportuno,  
Inmediatamente Al Día  
Hábil Siguiete Desele  
Traslado De Dicha  
Sustentación A Su

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 15 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7a2c7f1a-0754-4445-a577-156ee7da302b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 220 De Miércoles, 15 De Diciembre De 2021



Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 15 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7a2c7f1a-0754-4445-a577-156ee7da302b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 220 De Miércoles, 15 De Diciembre De 2021



					Contraparte Por Un Término Igual.	
23001221400020210026000	Conflicto De Competencia	Banco Popular Sa	Jairo Alonso Leon Rangel	14/12/2021	Auto Decide - Primero: Dirimir El Conflicto De Competencia Aquí Suscitado, Declarando Queel Conocimiento De La Presente Actuación Corresponde Al Juzgado Tercero Civilmunicipal De Montería Córdoba.Segundo: Enviar Las Diligencias A La Célula Judicial Arriba Enunciada, Para Quecontinúe Con El Trámite De Ley.Tercero: Enterar De Esta Determinación Al Juzgado Promiscuo Municipal Detierralta - Córdoba.	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 15 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7a2c7f1a-0754-4445-a577-156ee7da302b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 220 De Miércoles, 15 De Diciembre De 2021



Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 15 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7a2c7f1a-0754-4445-a577-156ee7da302b